

AMAZONÍA: LA PRIMERA ZONA DE NO PROLIFERACIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES

¿QUÉ ES EL TRATADO DE NO PROLIFERACIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES?

Un **Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles** proporcionaría un marco internacional común para gestionar la producción de combustibles fósiles con el objetivo de:



No Proliferación

Detener la expansión de nuevos yacimientos de carbón, petróleo y gas.



Eliminación Progresiva Equitativa

de la producción existente en línea con 1.5 °C

Transición Justa

Apoyar y financiar suficientemente un cambio mundial hacia las energías renovables en el que ningún trabajador, comunidad o país se quede atrás.

¿PORQUÉ NECESITAMOS UN TRATADO?

El carbón, el petróleo y el gas son responsables del 86% de las emisiones de carbono de la última década. Son una amenaza para la economía mundial, la salud, la paz y el clima. Sin embargo, los gobiernos del mundo tienen previsto producir más del doble de combustibles fósiles de aquí a 2030, en comparación con lo que sería posible para no superar el objetivo de 1.5°C de temperatura. Los científicos llevan décadas advirtiendo de los resultados catastróficos para el clima si el mundo alcanza temperaturas medias superiores a 1.5°C, y de que **sólo los recortes más drásticos de las emisiones de carbono a partir de ahora ayudarían a evitar un desastre medioambiental aún mayor.**



Las zonas de extracción se convierten en zonas de sacrificio. Las comunidades y los ecosistemas sufren directamente las consecuencias, incluyendo su **salud**, que afecta sobre todo a las generaciones más jóvenes. A menudo **ni siquiera se consulta** a estas comunidades de proyectos que se llevan a cabo en sus territorios y, cuando

muestran su desacuerdo, frecuente mente son **criminalizadas, amenazadas o incluso sufren violencia directa.** En las zonas de extracción **se violan múltiples derechos, particularmente los de pueblos indígenas.** Las comunidades de la Amazonia lo han sufrido directamente durante décadas y sus territorios han quedado impactados gravemente, haciendo aún más difícil que afronten la crisis climática.



A pesar de todas estas advertencias e impactos, la amenaza que representan los combustibles fósiles no se ha atendido en los espacios multilaterales, y los gobiernos siguen negándose a abordar la producción de combustibles fósiles. Por eso se necesita urgentemente un nuevo mecanismo jurídico internacional dedicado explícitamente a acabar con los combustibles fósiles. **Un Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles complementaría el Acuerdo de París abordando a los mayores contribuyentes al cambio climático: el carbón, el petróleo y el gas.**

¿POR QUÉ LA AMAZONÍA DEBE SER LA PRIMER ZONA DE NO PROLIFERACIÓN DE COMBUSTIBLES FÓSILES?

En el escenario de una crisis climática, la Amazonía es un territorio clave por su capacidad de almacenar carbono en el subsuelo, así como por la diversidad biológica y cultural que alberga, y por las respuestas a la crisis climática que han surgido desde los pueblos que la habitan. Sin embargo, se encuentra amenazada por la presencia de actividades extractivas de carácter ilegal y legal, promovidas por los Estados y las empresas, reflejo de un modelo de desarrollo extractivo en el que los territorios se comercializan como meras mercancías.

La Amazonia es un territorio donde la explotación de combustibles fósiles y las actividades relacionadas (legales e ilegales) han dejado graves impactos ambientales, sociales y culturales -en algunos casos irremediables-, afectando y violando los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales, afectando también a los sistemas regionales y medios de vida. Asimismo, la explotación petrolera ha incrementado sistemáticamente la pérdida de biodiversidad y la degradación y deforestación de los bosques.

A pesar de este panorama, los gobiernos siguen promoviendo la actividad petrolera en el bioma amazónico. Un gran porcentaje de la selva amazónica de cada país se superpone con lotes petrolíferos. Ecuador es el país con la mayor parte de la Amazonía superpuesta:

Porcentaje de Amazonía con lotes petroleros por país



¿QUÉ HACE FALTA PARA HACERLO REALIDAD?

Continuar con la explotación de combustibles fósiles en la Amazonía es incompatible con los objetivos climáticos y las acciones necesarias para limitar la temperatura global en 1.5°C. En este sentido, es esencial que los Estados amazónicos tomen acciones efectivas y concretas para evitar mayores impactos en este territorio clave. Medidas que los gobiernos amazónicos deben adoptar incluyen:

- 1 Iniciar un camino para deshacerse de los combustibles fósiles en la Amazonía suspendiendo toda nueva exploración y explotación de hidrocarburos en la región, incluyendo la no oferta de nuevos lotes y la terminación progresiva de los existentes.
- 2 Fortalecer las políticas y mecanismos para atender las demandas y garantizar la participación y toma de decisiones de los Pueblos Indígenas y comunidades locales siguiendo procesos de consulta previa y consentimiento en cualquier tema relacionado con su territorio.
- 3 Generar alternativas de desarrollo económico local y respeto a la economía indígena. Considerando la dependencia laboral y atención a las necesidades básicas que se ha generado tras la entrada de la industria de combustibles fósiles en los territorios.
- 4 Iniciar la transición hacia un nuevo modelo energético, de manera justa y popular que permita proteger la biodiversidad amazónica, como parte de los compromisos del Acuerdo de París; considerando las particularidades de cada territorio y evitando nuevas afectaciones territoriales.

Estas acciones requieren la cooperación internacional, incluido el apoyo financiero de los países ricos del norte global.

Apoyamos la iniciativa del referéndum para dejar bajo tierra el petróleo del Parque Nacional Yasuní de Ecuador. [#SíAlYasuní](#)

